



## AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE ARAGÓN

### RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Mediana de Aragón, por la que se aprueba la oferta de empleo público ordinaria 2022.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, número 2022-0084, de fecha 23 de agosto de 2022, se aprobó la oferta de empleo público ordinaria 2022 correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Personal Laboral.

Número de plazas: 1.

Denominación: Operario de limpieza y mantenimiento.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la oferta de empleo público ordinaria 2022 del Ayuntamiento de Mediana de Aragón en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza o el que corresponda al domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer cualquier otro recurso que se estime más conveniente.

Mediana de Aragón, 23 de agosto de 2022.— El Alcalde, Juan Luis Esteban Gracia.